

Bases del Concurso

Generación 83: + mujeres + memoria

Objeto de la convocatoria

Con motivo del 40 aniversario de la Semana del Estudiante de 1983, Flacso Uruguay convoca al Concurso de artículos académicos “Generación 83: +mujeres + memoria”, con el objetivo de difundir resultados de investigaciones y ensayos académicos.

La recuperación democrática de 1984 fue producto de una larga resistencia y de múltiples luchas protagonizadas por muy distintas organizaciones y actores sociales que tejieron sus activismos en diferentes escenarios. Uno de los períodos más oscuros de la historia del país terminó con una salida negociada entre las fuerzas políticas democráticas y las Fuerzas Armadas.

La Generación 83 constituyó un movimiento social de relevancia en el proceso de recuperación de la democracia en Uruguay. Se integró por jóvenes estudiantes de nivel secundario y universitario que a través de procesos organizativos diversos, fueron dando forma a uno de los movimientos juveniles de mayor impacto en esos años. Jóvenes que habían vivido parte de sus infancias y adolescencias en una dictadura que parecía no terminar nunca, se organizan y se convierten en los actores sociales que llenan las calles, pintan los muros, distribuyen volantes, organizan cooperativas, editan revistas, fundan asociaciones, tejen redes con otros movimientos y convocan marchas.

Las movilizaciones realizadas en el año 1980 a propósito de la opción por el No, en el plebiscito convocado por la dictadura para legitimarse, configuran uno de los cimientos de este movimiento que es reconocido y se auto identifica como Generación 83.

Algunos hitos, como la participación en el Acto del 1° de mayo de 1983, la Semana de la Primavera o la manifestación del 9 de noviembre -salvajemente reprimida por la dictadura-, son acontecimientos que guardan en su memoria miles de integrantes de esa generación. Ese año se produjeron también las últimas detenciones y encarcelamientos a estudiantes de la universidad, procesos que evidencian la forma en que estos actores sociales eran visualizados por las fuerzas represivas.

El propósito de esta convocatoria es impulsar y apoyar la producción de conocimientos sobre aspectos poco explorados de la Generación 83 en el período de recuperación o restauración democrática, rescatando las participaciones que han quedado invisibilizadas, las experiencias de resistencia y organización lideradas por mujeres, los roles asumidos en el movimiento por las jóvenes de entonces, entre otros temas de relevancia. No es una novedad que las mujeres en los relatos históricos queden en las sombras, excluidas de las perspectivas de análisis por la utilización acrítica de marcos interpretativos androcéntricos que privilegian unos actores por sobre otros.

En 2023 se cumplirán 40 años de esos acontecimientos. Es una nueva oportunidad para recuperar las huellas que han quedado en las sombras como plantea Michelle Perrot¹ (2008), la memoria por ausencia² (Darré y Yael, 2017) que emerge en forma clara cada vez que se analizan archivos históricos; problematizar qué se mira, desde qué perspectiva, con qué propósito, tal como propone Silvia Rodríguez Villamil³ (1992).

La mirada al pasado, sus actores sociales, las participaciones, redes y conflictos, invita a un movimiento de rescate y de reconocimiento, y es al mismo tiempo un ejercicio necesario para interpelar el presente de nuestra democracia, nuestras juventudes y derechos.

1. M. PERROT (2008) Mi historia de las mujeres. Buenos Aires, FCE.

2. S. Darré y D. Yael (2017) “Las mujeres en la fotografía pública uruguaya”. En: Revista Prâksis | Novo Hamburgo | a. 14 | v. 1 | jan./jun. 2017 |

3. S. RODRÍGUEZ VILLAMIL (1992) “Mujeres Uruguayas a fines del siglo XIX: ¿Cómo hacer su historia?” [en:] Boletín americanista, N.º. 42-43, 1992, págs. 71-85

¿Quiénes pueden participar?

Pueden participar todas aquellas personas que desde diferentes campos disciplinarios y perspectivas quieran aportar a la comprensión de los procesos políticos, relacionales y actores sociales menos visibles de ese período histórico. Las personas concursantes podrán hacerlo de forma individual o en coautoría con un solo trabajo, el cual deberá ser inédito, original y no haber sido publicado ni total ni parcialmente.

Modalidad de presentación

1. Se tienen previstas dos categorías de presentación:

- a) Artículo académico resultado de un proceso de investigación. Presenta y resume las ideas principales, el enfoque conceptual y la metodología utilizada, destacando y explicando los hallazgos y las contribuciones más relevantes.
- b) Ensayo académico resultado de un proceso de reflexión personal. Se expone y se argumenta un punto de vista original sobre un asunto en concreto. El punto central o tesis se presenta y se desarrolla a partir del razonamiento y de la argumentación. Las fuentes de información y las evidencias se utilizan para justificar el argumento central.

2. Las líneas de trabajo propuestas son:

- Mujeres en la generación 83: participación, representación y conflicto en el movimiento estudiantil y en las redes de activismo
- Cuerpos, sexualidades y disidencias de género
- Participación de las mujeres de la generación en los partidos políticos y en el movimiento de derechos humanos
- Rol de las mujeres en los procesos de reconstrucción institucional
- Violencia política contra las mujeres en el marco del terrorismo de Estado
- Conflictos y arreglos en las prácticas de militancia, cuidados y corresponsabilidad

3. El artículo o ensayo debe estar escrito en español y contener: Título, pseudónimo, categoría (artículo o ensayo), resumen de 200 palabras, palabras clave y ser enviado en formato Word.

4. El texto debe cumplir con los requisitos académicos necesarios ([explicitados AQUÍ](#)) Fuente Arial, tamaño 12; interlineado 1.5, justificado. Márgenes Superior e inferior 2.5 cm, izquierdo y derecho 2.5 cm., uso de lenguaje inclusivo.

5. La extensión será entre 35 mil y 45 mil caracteres con espacios, incluyendo la bibliografía.

6. Plazo: la fecha límite de entrega de los artículos será el 30 de abril de 2023.

7. La presentación se realizará por correo electrónico a: concursos@flacso.edu.uy con el asunto: Concurso Gen83. Se aceptarán los trabajos hasta el 30 de abril de 2023 a las 23:55 horas (GMT-3)

8. El envío debe contener dos documentos en formato Word. El primero conteniendo el artículo anónimo con el seudónimo como nombre del archivo (Ej. Artículo Arcoíris) y el segundo archivo con los datos de identificación de autoría y contacto) con el seudónimo como título del archivo (Ej. Arcoiris Datos).

9. No se aceptarán presentaciones luego de la fecha y hora estipulada o que no cumplan con algunas de las normas de presentación.

Procedimiento de selección:

Los artículos y ensayos dados por recibidos serán sometidos a una evaluación inicial por el jurado del concurso que valorará el cumplimiento de las normas formales y la pertinencia de los mismos. Si el artículo ha sido valorado positivamente, entrará en un proceso de arbitraje bajo la revisión de las personas integrantes del jurado que determinarán si: a) es publicable sin modificaciones, b) si es publicable con la condición de que se realicen revisiones del manuscrito, c) si no es publicable. El jurado tomará la decisión final y comunicará los resultados a la/el autor/a. Los resultados del proceso de arbitraje serán inapelables en todos los casos.

El jurado está compuesto por las siguientes personas:

Carmen Beramendi Usera
Silvana Darré Otero
Juan Faroppa Fontana
Lena Fontela Kopl
Graciela Sapriza Torres

Premios

De los artículos y ensayos recibidos se seleccionarán los mejores seis, tres de cada categoría, que serán ordenados en un Primer Premio, Segundo Premio y un Tercer Premio. Los premios consisten en la publicación del artículo en un libro en formato papel y versión digital, y en la entrega de un certificado que acredite el reconocimiento obtenido.

Aceptación de las bases

La participación en este concurso supone la aceptación de las bases. De igual manera, las personas participantes ceden el derecho de publicación de los artículos que reciban el reconocimiento.

Recuerda que este año tenemos en Montevideo el V Congreso Latinoamericano y Caribeño de Ciencias Sociales.



FLACSO 2022

**V Congreso
Latinoamericano y
Caribeño
de Ciencias Sociales**

**16, 17 y 18
Noviembre, 2022**

Montevideo, Uruguay

"Democracia, justicia e igualdad"

**Para Agendar
+ info** 

www.flacso2022.uy